



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
09/02/2026



Ayuntamiento de
LA RODA

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1555905E

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Expediente nº: 02/2026

Procedimiento: Modificación de Crédito, Modalidad de Incorporación de
Remanentes de Crédito para gastos con Financiación Afectada

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 02/2026, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos para gastos con Financiación Afectada, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 02/2026, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito para gastos con Financiación Afectada, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación			Descripción	Modificaciones de crédito
Org.	Progr.	Económica		
05	241	13100	Retribuciones Personal Laboral Promoción Econ.	14.285,39
05	241	16000	Seguridad Social Fomento del Empleo	5.767,62
05	241	22699	Gastos Diversos Promoción Empresarial y Agencia de Colocación	32.000,41
09	1621	62901	Adquisición Punto Limpio Móvil	233.827,75
			TOTAL	285.881,17

Esta modificación se financia con cargo a operaciones de crédito, en los siguientes términos:



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AJ4Y 3KDW KAWQ ZJU7

Resolución Nº 112 de 09/02/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 02/2026" - SEGRA 893335

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Roda
Juan Ramón Amores García
09/02/2026



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de la Roda
FRANCISCO JOSÉ MOYA GARCÍA
09/02/2026



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1
02630 LA RODA

TELÉFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Intervención

Expediente 1555905E

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DE
REMANENTES DE CRÉDITO PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	87010	Incorporación Remanentes para Gastos con financiación afectada	285.881,17
			TOTAL INGRESOS	285.881,17

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AJ4Y 3KDW KAWQ ZJU7

Resolución Nº 112 de 09/02/2026 "Resolución de Alcaldía. EMC 02/2026" - SEGRA 893335

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>